



Madrid, 5 de Diciembre de 2016

**FEDERACIONES HÍPICAS AUTONÓMICAS
COMITÉ DE JUECES**

**REF.- ELECCIONES A MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE JUECES DE LA
REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA**

Muy Señores nuestros,

De acuerdo con el contenido del artículo 5 del Reglamento del Comité Técnico Nacional de Jueces, corresponde nuevamente la elección de 3 JUECES DE ENTRE LOS PROPUESTOS POR LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS, para formar parte del citado Comité.

Es por ello por lo que nos dirigimos a ustedes, a fin de que pueda ser llevada a cabo la elección de estos jueces de entre los ustedes propuestos.

Este procedimiento se desarrollará según los hitos y plazos siguientes:

- **Entre el día de la fecha y el 12 de Diciembre antes de las 12:00 horas:** remisión de los candidatos de los Comités Técnicos de cada una de las Federaciones Autonómicas (máximo de uno por federación). Pueden enviar las candidaturas a vgarcia@rfhe.com.
- **13 de Diciembre:** publicación de la lista de candidatos
- **Entre el 14 y el 16 de Diciembre antes de las 12:00 horas:** remisión de los votos a la RFHE por parte de cada una de las Federaciones, a través del sistema oficial de voto preparado para la ocasión y que figura en este [link](#)
- **El 16 de Diciembre a las 14:00 horas:** publicación de los resultados

Con posterioridad a esta elección la Presidencia de la RFHE designará al resto de miembros del CTNJ.

Atentamente,

Venancio Gª Ovies
Secretario General

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
Fax.- 91 575 07 70
www.rfhe.com